

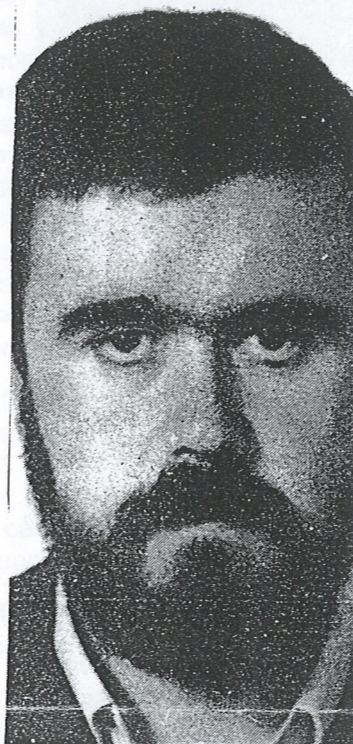


El Juicio de Gonzalo

Por el castigo a todos los culpables y responsables

Número 2
Febrero 1992

Edita:
LIBERACIÓN



JUEVES, 6 DE FEBRERO

DEL FATIDICO 1992

**SE TERMINA EL JUICIO A LOS
"ASESINOS" DE GONZALO**

SE TERMINA LA FARSA

**ACUDAMOS A LOS
JUZGADOS A EXPRESAR
NUESTRA INDIGNACION**

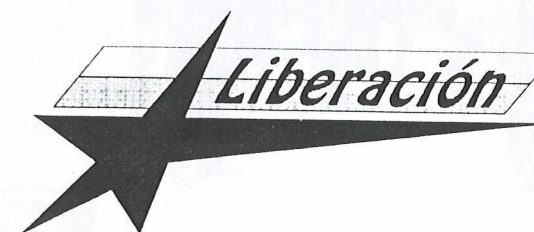
El jueves, 6 de febrero se termina el juicio a los "asesinos" de Gonzalo Ruiz. Han sido cuatro días intensos en los que se ha sentado en un banquillo de acusados, por primera vez, toda una cadena de números y mandos de guardias civiles por sus responsabilidades en la muerte de Gonzalo Ruiz, durante los acontecimientos de Reinosa de hace cinco años.

Lamentablemente no han estado sentados, en ese mismo banquillo, los responsables políticos de la represión sufrida por el pueblo de Reinosa. No ha estado Pallarés (Delegado del Gobierno en Cantabria), no ha estado el Ministro del Interior, ni tampoco el mismísimo Presidente del Gobierno, Felipe González.

A pesar de todo, ha quedado bastante patente -en el transcurso del juicio- que el Gobierno de Felipe González, a partir de ahora, no puede decir que no tiene las manos manchadas de sangre.



Este jueves, cuantos más estemos presentes en los juzgados, mejor. Es necesario que expresemos nuestra indignación y exijamos JUSTICIA y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES.



"Un fiscal con toga verde"

El trabajo del fiscal ha causado impresión entre el público asistente al juicio

Hemos alucinado. Todo el mundo, al salir de la sala de juicios, decía lo mismo: "además de tres defensores tienen otro muy especial, el Sr. Fiscal, el Sr. Valcarce."

"Al hacer sus preguntas éste señor más ha parecido querer criminalizar al pueblo de Reinosa, a los testigos... y al propio Gonzalo, que a los guardias que se sentaban en el banquillo."

"En todas las preguntas siempre estaba el mismo espíritu inquisidor: ¿Por qué corrían de los guardias?, ¿venía Gonzalo de la barricada?, ¿había estado Vd. en la barricada?, ¿por qué no querían salir del bajo?....", cuando preguntaba a los guardias "les daba línea" de lo que tenían que contestar..."

Venancio Diego, secretario general de CC.OO manifestó: "... la fiscalía, en lugar de acusación, parece una defensa más de los acusados...", los trabajadores de Reinosa, presentes en el juicio manifestaban: "... estaba (el fiscal) ac-

tuando como una verdadera madre para los guardias civiles..."

La gente ha seguido diciendo: "el Sr. Fiscal no se ha enterado de que cuando te tiran botes de humo dentro de un local, estando uno dentro, y los guardias de fuera te dicen que te van a matar, lo primero que sientes es miedo y ninguna gana de salir a la calle. El Sr. Fiscal no se ha enterado de que cuando un pueblo lucha por su propia existencia, por su trabajo y la única respuesta del Gobierno es mandar a los guardias, provocando la violencia, ésta violencia la sufre el conjunto de la población, esté o no esté en la movida, esté o no esté en la barricada."

Como se ha comentado en los pasillos: "Parece que quisiera jubilarse bien, que le agradezcan los servicios prestados y le den una medalla. Es de esperar que lo haga pronto. La clase obrera de Cantabria, la gente progresista y amante de la verdad se lo agradecería."



Había un compañero que manifestaba: "yo, cada vez que le miro, me da la impresión óptica de que la toga se la va poniendo verde paulatinamente. ¡Vaya fiscal!"

Crónica de una farsa anunciada

Lunes.-

Comienzo del Juicio. En la sala había 30 guardias "protegiendo" a sus compañeros de armas. Comienzan las frases célebres: "Se mandó una compañía con poca experiencia", dicen los mandos de la Guardia Civil. Al ser interrogados por la Acusación particular, se niegan a contestar. Cuando hablan de los botes de humo, dicen cosas bien curiosas, todo con la intención de exculpar a sus mandos: "La decisión de tirarlos era personal"... Comienza enseguida el baile de declaraciones, fundamentalmente de la parte alta de la cadena de mando:

"Se daban ordenes de despliegue de fuerzas y se actuaba sobre la marcha". De vez en cuando se oía alguna frase, de esas que no tienen desperdicio, como la que pronunció el teniente Coronel Monje:

"Los que mandamos también tenemos corazóncito".

Terminaría pues el lunes, primer día del juicio, y en las caras del público asistente se percibía el cansancio de haber madrugado para estar en la fría mañana en los Juzgados, pero lo que más había cansado a la gente es volver a recordar las caras y las actuaciones de la guardia civil en aquella época.

Martes.-

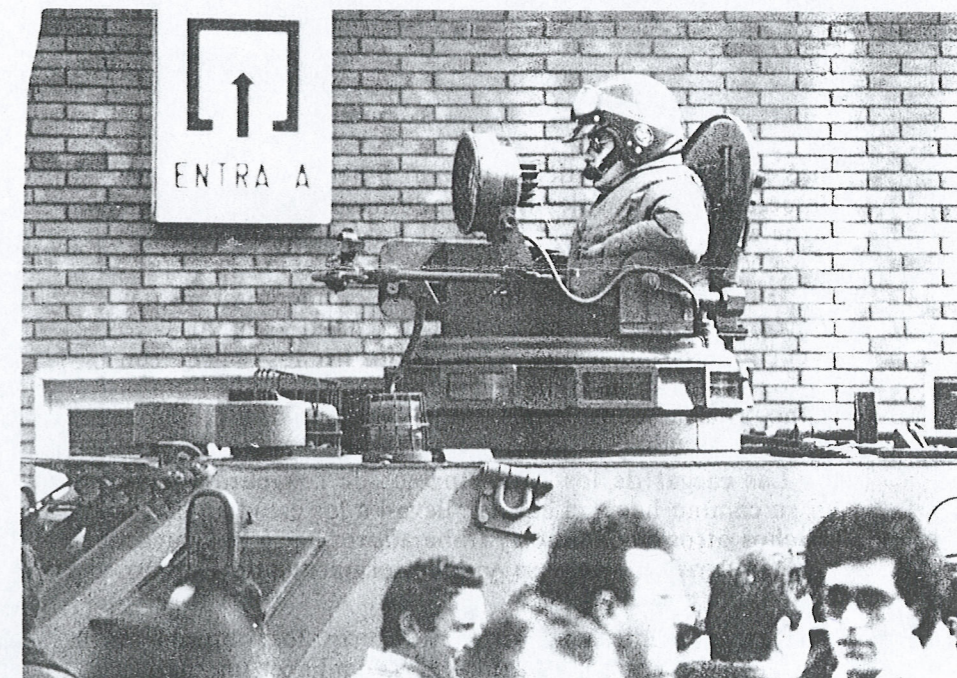
Era un día importante, en los pasillos así se comentaba, tras ese lunes lleno de zafiedad, el martes, el personal asistente quería que prevaleciese la verdad de las peritaciones. Hubo muchas, algunas interesantes para la aclaración de los sucesos. Otras llenas de contradicciones y con la clara intención de "aburrir y enturbiar" el panorama más que de esclarecerlo. Cada cual estuvo a la altura de las circunstancias. Lo que pasó es que estas eran vistas de formas radicalmente diferentes. El Sr. Del Val, aportó una sólida, científica y consistente argumentación: "Gonzalo falleció a causa de la inhalación de los tóxicos contenidos en los botes de hu-

mo lanzados por la Guardia Civil". Con conocimiento de causa desautorizó la opinión de la Sra. Castellano que defendía que la muerte sobrevino a causa de un tumor renal. Los forenses del Juzgado nº 2 argumentaron que no se podía defender que el tumor renal fuese causa alguna de su muerte.

Lo endeble de los argumentos tanto de la Sra Castellano, como del técnico del Ministerio de Justicia, Sr. Gómez, en contraste con los del Sr. Del Val, fueron para quienes asistíamos al proceso, una inyección de moral respecto al bochornoso día anterior. Esperamos que el Tribunal tomase buena nota de estos informes periciales.

poca información sobre los botes de humos"... "que no habían leído la etiqueta de los botes que tiraron"...

Más de diez testigos, en su mayoría vecinos y vecinas de Gonzalo, siguieron en la declaración a los guardias mencionados. Sus respuestas son claras, tienen que declarar sobre algo quisieran olvidar para toda la vida, pero saben que hoy es importante recordar. Están dispuestos a que se haga justicia. Son sus vecinas, sus compañeros de trabajo. En medio de todo, su viuda, con entereza inimitable, declara también. Han sido para ella momentos duros. La cosa está aún mas clara que ayer, todas y todos, las gentes que estuvieron en aquel desgraciado incidente son ta-



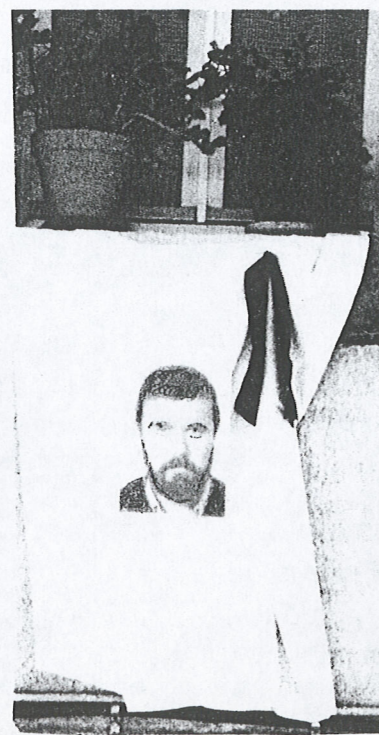
Miércoles.

Con la declaración de los testigos comienza la jornada. De entrada son dos los que declaran primero. Son los guardias que estuvieron, entre otros, en Matamorosa en la acción en la que Gonzalo fue herido. Con el resto de guardias intervinieron en el bajo en que se refugiaron Gonzalo y algunos vecinos. A las preguntas de la Acusación, contestan con evasivas o con palpables contradicciones con sus anteriores declaraciones. Que "tenían

jantes: "A Gonzalo le tiraron una pelota que le rompió la nariz". "Nos mandaron salir del bajo". "Nosotros teníamos miedo". "El helicóptero era el que dirigía desde arriba las operaciones". Otro día más. Las cosas están bien claras. Días tras día se ha demostrado la razón de quienes la han tenido siempre. El ambiente en los pasillos ha sido de rechazo hacia quienes mataron a Gonzalo. La gente lo ha expresado cada vez que entraban o salían de la Sala los guardias encausados. ¡Asesinos...! es lo que se les llamaba.

... Recordando....

¿Por las cosas bien hechas? ¡NO, GRACIAS!



La "movida" nacional

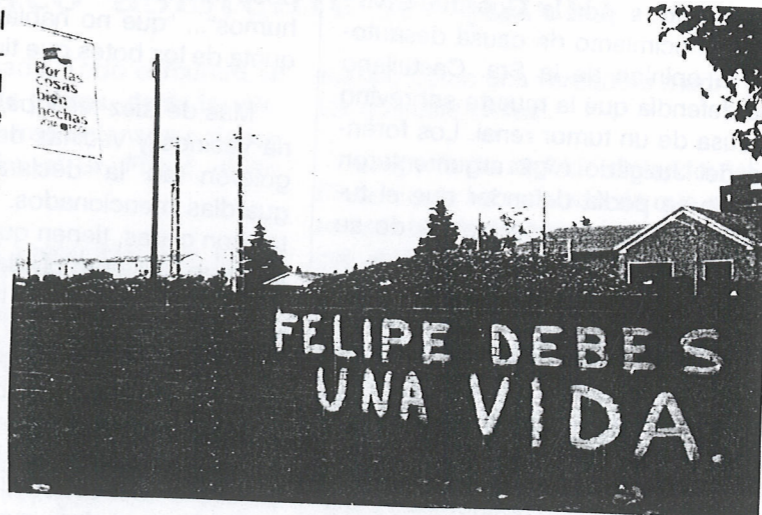
sin botes de humo... todavía

Durante la celebración del Juicio han ocurrido cosas del mayor "talante democrático".

Para empezar, el primer día, el Sr. Movilla -Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria- exhortó a LIBERACION y a la ASAMBLEA POR LA PAZ DE REINOSA a que

quitáramos las pancartas que estaban colgadas en el edificio de los Juzgados.

Después de la negociación pertinente las pancartas siguieron expuestas durante los días en que se ha desarrollado el Juicio. El Sr. Movilla



estaba muy preocupado porque en dichas pancartas ponía "Gonzalo asesinado".

La policía nacional "recomendó" a un compañero que se quitara un cartel que llevaba colgado con el lema: "Guardia Civil asesina".

Y lo peor de todo: tres compañeros fueron detenidos, en la madrugada del martes, mientras hacían pintadas con relación al Juicio que se estaba desarrollando. Ahora están en libertad condicional.

Menos mal que todavía no ha entrado en vigor el "Corcuerazo" porque, con el frío que hace, ya nos veíamos haciendo "camping" delante de la comisaría.

Después de las declaraciones de la defensa, diciendo que está dispuesta a introducirse en un local lleno de humo, para probar el efecto de los famosos botes, pocas cosas más nos quedan por oír.

Si al señor defensor le gusta el cloruro de zinc, que le aproveche. Nosotras y nosotros nos vamos a tomar unos botes, pero de cerveza. A lo mejor, si nos pasamos un poco, somos capaces de olvidar su cara.



Liberación